



UNAP

FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 589 -FIA-UNAP-2024

Zungarococha, 26 de noviembre de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N°011-CVP-UNAP-2024, de fecha 20 de noviembre de 2024, presentado por don Carlos Alfredo Vegas Pérez, docente adscrito al Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos, en el que solicita autorización de viaje.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio de visto, don Carlos Alfredo Vegas Pérez, docente adscrito al Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita al Decano, autorización para viajar a la ciudad de Tingo María, representando a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para participar en el **XVI CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA ALIMENTARIA- CONACYTA 2024**, como Ponente, en la que expondrá su Trabajo de Investigación titulado "SELECCIÓN DE MICROORGANISMOS DE INTERÉS EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS", evento organizado por la Universidad Nacional Agraria de la Selva los días 25 al 29 de noviembre de 2024;

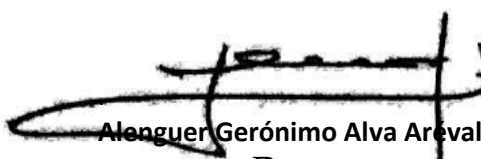
Que, es necesario autorizar a don Carlos Alfredo Vegas Pérez, el permiso por comisión de servicio desde el día lunes 25 hasta el día viernes 29 de noviembre del presente año, a la ciudad de Tingo María;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR el viaje a la ciudad de Tingo María entre el 25 al 29 de noviembre de 2024, a don Carlos Alfredo Vegas Pérez, docente Adscrito al Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos, de la Facultad de Industrias Alimentarias, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para participar en el **XVI CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA ALIMENTARIA- CONACYTA 2024**, como Ponente de su trabajo de investigación titulado "SELECCIÓN DE MICROORGANISMOS DE INTERÉS EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS", en representación de la Universidad, según lo indicado en los considerandos de la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese


Alanguer Gerónimo Alva Arevalo
Decano




Juan Alberto Flores Garazatúa
Secretario Académico



Distribución: DACTA, DAIIA, Interesado (01) y Archivo.
Jfm.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe

